ALCALDÍA MUNICIPAL San Carlos, Antioquia	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	
		VERSIÓN	01
		FECHA	30/01/2016

PERIODO DE PAGO	**Del 01 AL 30 DE MAYO DE 2026**
TIPO DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

1. RESUMEN EJECUTIVO CONTRATO

1.1 GENERALIDADES

No CONTRATO	CPS-108-2026
OBJETO	Prestación de servicios profesionales como psicóloga de apoyo a la gestión de la dirección local de salud para el fortalecimiento de los procesos de gestión de salud pública del municipio de San Carlos Antioquia
NOMBRE CONTRATISTA	LEIDY VANESSA MORALES SIERRA
CONTRATO	15 DE ENERO DE 2026
DIAS	180
VALOR INICIAL	25.200.000
VALOR ANTICIPO	no aplica
FECHA INICIO	16 DE ENERO DE 2026
ADICIÓN TIEMPO	no aplica
ADICIÓN DINERO	no aplica
FECHA SUSPENSIÓN	no aplica
FECHA DE REINICIO	no aplica
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (solo si hay	15 DE JULIO DE 2026
INTERVENTOR	**YEISON OVIDIO MANCO PATIÑO - DIRECTOR LOCAL DE SALUD**

1.2 AVANCE EN TIEMPO

PLAZO DE EJECUCIÓN EN DIAS	180
TIEMPO TOTAL TRANSCURRIDO	135
AVANCE PORCENTUAL	75,00%

1.3 AVANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	25.200.000
VALOR EJECUTADO	18.900.000,00
PORCENTAJE EJECUTADO	75,00%

1.4 AMORTIZACIONES Y/0 ACTAS DE AVANCE

	ANTICIPO %	VALOR EJECUTADO	AMORTIZACION	TOTAL A PAGAR
Cuenta de Cobro 1		2.100.000		2.100.000
Cuenta de Cobro 2		4.200.000		4.200.000
Cuenta de Cobro 3		4.200.000		4.200.000
Cuenta de Cobro 4		4.200.000		4.200.000
				-
				-
TOTAL PAGADO				14.700.000,0

SALDO POR EJECUTAR	10.500.000

2. INFORME DEL CONTRATO

2.1 LOCALIZACION DEL PROYECTO

Me permito prestar mis servicios en las instalaciones de la Administración Municipal y en las delegadas por el supervisor del contrato

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR TOTAL	% RESPECTO AL TOTAL ACTIVIDADES
Apoyar la actualización e implementación de la política pública de salud mental.	4		11%
Fortalecer la red protectora municipal en salud mental, mediante el entrenamiento y capacitación continua de los integrantes institucionales y comunitarios en temas de interés en salud mental.	1		3%
Apoyar a la operatividad y dinamización del Comité Municipal en Salud Mental y atención integral de conductas adictivas, para la implementación y seguimiento a la política pública de Salud Mental y Atención Integral de conductas adictivas Municipal	2		5%
Apoyar y participar en el desarrollo de jornadas o eventos institucionales e interinstitucionales para la promoción de estilos de vida saludables, participación social y comunitaria.	2		5%
Apoyar el fortalecimiento de la estrategia de salud mental a través de la conformación y operativización de Centros de Escucha comunitarios que le sean designados. Así como la identificación y convocatoria a los líderes comunitarios para que sean posibles actores en las redes, dejando documento escrito con los datos del contacto y funciones que estos pueden tener en el centro de escucha-CE para el fortalecimiento de los mismos.	1		3%

Apoyar a la operatividad y dinamización del Comité Municipal de Discapacidad, para la actualización, implementación y seguimiento a la política pública de Discapacidad a nivel Municipal.	4		11%
Apoyar la retroalimentación de los diferentes sistemas de información que requieran datos de la población con discapacidad	3		8%
Apoyar la divulgación, orientación y activación de las rutas de atención en salud mental (ruta suicidio, ruta violencia, ruta consumo SPA) a nivel comunitario y en los entornos escolares.	3		8%
Brindar primeros auxilios en salud mental y atención psicosocial, canalización o derivación hacia los servicios de salud, del desarrollo social o entes de protección, según sea el caso, con el fin de garantizar la atención integral a las demandas y necesidades en salud mental de la comunidad	2	4.200.000,00	5%
Apoyar la retroalimentación de los diferentes subsistemas de información que requieran datos de eventos de interés en salud mental.	2		5%
Realizar búsqueda activa de casos y vigilancia en salud pública de eventos de interés en salud mental o con altos factores de riesgo y brindar el respectivo acompañamiento psicosocial: Asesorías, orientaciones, canalizaciones y seguimientos de casos.	2		5%
Apoyar y participar en los diferentes espacios de participación social en salud, Comité de Vigilancia Epidemiológica - COVE Municipal y en el Comité de Vigilancia Epidemiológica Comunitario – COVECOM; haciendo énfasis en los eventos de interés en salud mental y grupos vulnerables.	1		3%
Apoyar la actualización e implementación de la política pública de Discapacidad.	5		14%
Acompañar el desarrollo de diferentes estrategias de difusión de información a través de medios masivos de comunicación presentes a nivel local (programas radiales, cuñas radiales, redes sociales Facebook, entre otros), que enmarquen desde la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad el abordaje de temas como comportamientos riesgosos (consumo de SPA, alcohol, tabaco y sus derivados, conflictos familiares que desencadenan diferentes formas de violencia, conducta suicida y lesiones auto infligidas, entre otros); los cuales favorecen la incidencia de trastornos mentales y del comportamiento.	1		3%
Apoyar las acciones de acompañamiento psicosocial: Asesorías, orientaciones, canalizaciones y seguimiento de casos de interés en salud mental	2		5%
Apoyar la presencia, recorrido, participación e interacción con la comunidad, con el fin de conocer la dinámica del territorio, utilizando la estrategia de encuentros barriales.	1		3%
Las demás actividades emprendidas desde la secretaría de Bienestar Social y la Dirección Local de Salud, siempre en cumplimiento del objeto contractual y el fomento de la Salud Mental en el municipio de San Carlos.	1		3%
TOTAL	37		100%

2.3.5 SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Certificar el cumplimiento de la seguridad social y parafiscales durante el mes de Mayo de 2026 (incluido en un folio)



FIRMA INTERVENTOR
YEISON OVIDIO MANCO PATIÑO